

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

4319 Inicio de procedimiento de concurrencia para la enajenación por subasta de parcelas municipales en Urb. ELCOMAR (Mazarrón).

Rfa. expte.: 2024/4801V.

Habiéndose aprobado en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 12 de julio de 2024 el expediente para dar comienzo al trámite de concurrencia para la enajenación por subasta de parcelas municipales en Urb. ELCOMAR (Mazarrón), se informa que el plazo de presentación de ofertas será veinte días, contados a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dichas ofertas serán presentadas por los interesados a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Mazarrón, 20 de agosto de 2024.—El Alcalde-Presidente, Ginés Campillo Méndez.